

de Comis. del Sr. Superintendente General de la
Ciudad de Mexico que se me hizo noveno el primer
como los últimos dias del mes de Marzo último
del de Abril pasado deste año entregue a D. D.
Joseph Pardo diferentes Relaciones de cuenta
dada por los depositarios Cobradores que fueron de D.
Jesús de Serrano Sordinario que por no hallarse el
Reino que della medio ni las que fueron de examina
ción de D. D. la de los años de ochenta y quatro y ochenta
y cinco que dio Juan Lopez de Vera mi Padre Co
mo depositario Cobrador que fue de D. Jesús de
la que dio D. Luis Anaya y Reina quien lo fue an
tiguamente en el año pasado de ochenta y noventa y siete
de diferentes Resultas de los Antecedentes que
le entregaron para su cobranza y las demas pertenecien
tes a los años que comprende la Comisión dada
al D. D. Joseph Pardo, y no estaban con los due
ños de cuenta tomadas a los depositarios que aho
ra me entregue al no de D. de Salazar entre los papeles
de D. D. Alentam. Y para que conste donde compare
ya ante D. D. Juan y hermano en la Villa de Caracacas
en diecinueve de Julio de mill setecientos y diez y nueve
Juan Lopez de Vera = Y con D. D. testimonio del
reino pedim. En que dijo que mediante lo que del
resulta y para que examinaren los Anstam que
constava averle entregado al Sr. Pardo D. Joseph